CONVENIO DE ASOCIACION No CONV-00-008

TIPO DE CONVENIO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, Decreto 092 de 2017.
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE LEBRIJA – NIT:890206110-7
CONVENIDO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CORDEAS NIT 804009165-4 NÉSTOR RICARDO SERRANO RINCÓN C.C. 13.535.742 de Lebrija Representante Legal
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BASICAS DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA EN LA APLICACION DE LAS PRUEBAS SABER 11 Y EL AFIANZAMIENTO DEL IDIOMA INGLES A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.
OFICINA GESTORA	SECRETARIA GENERAL

Entre los suscritos a saber: **ALEXANDER MARTINEZ**, mayor de edad, vecino de Lebrija, Santander, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 1.095.807.569 de Floridablanca, quien obra en su condición de Secretario General del Municipio de Lebrija, tal como consta en el decreto de nombramiento No. 100-02-014 del 21 de enero de 2026 y acta de posesión No. 100-02-02-07 de 21 de enero de 2026,delegado para ejercer las funciones propias de la contratación estatal y como ordenadora del gasto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto No. 091 de 2017, en concordancia con el decreto 001 del 04 de enero de 2023, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** por una parte y, por la otra; CORPÓRACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE CORDEAS, identificada con Nit 804009165-4, con certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la cual certifica que es corporación privada, sin ánimo de lucro, representada legalmente por NESTOR RICARDO SERRANO RINCÓN, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 13.535.742 de Lebrija, facultado para contratar en cuantia ilimitada, y que para efectos del presente convenio se llamará **EL CONVENIDO**; hemos celebrado el presente **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**, el cual se regirá por las normas legales vigentes queregulan la materia previas las siguientes consideraciones: 1. Que la Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, establece la facultad de asociación entre entidades públicas en los siguientes términos: "Artículo 96º.- Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley". 2. Que la Corte Constitucional en el análisis de exequibilidad de la norma, señala que la misma "(…) tiene como soporte constitucional el precepto contenido en el artículo 209, inciso segundo de la Carta, que impone como un deber la coordinación de las actuaciones de las autoridades administrativas para el cumplimiento de los fines del Estado". 3. Que, a su vez, el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política señala: "El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."4. Que el Decreto 092 de 2017, "*Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política",* reguló lo respectivo a los convenios de asociación realizados para el cumplimiento de funciones y proyectos contenidos en los planes de desarrollo del orden nacional y territorial. 5. Que en virtud de lo establecido en el Decreto Municipal No. 091 del 2017, mediante el cual se delega el ejercicio de competencias en materia contractual y ordenación del gasto, delegándose en los Secretarios de Despacho del Municipio de Lebrija, el ejercicio de las funciones y competencias de adelantar los procedimientos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y pos-contractual conforme a las facultades que otorga la ley

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

y el Decreto Municipal en mención. 6. Que la Secretaría General Municipal, es la entidad encargada de administrar, organizar, planear, coordinar y ejecutar los recursos y políticas educativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil del Municipio de Lebrija. 7. Que la Corporación para el Desarrollo Integral Sostenible Cordeas, con domicilio en el municipio de Lebrija, es una corporación de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, que tiene como objeto social la promoción de le educación e investigación y cuenta con la experiencia para el desarrollo del programa académico requerido por la administración municipal; 8. Que, la Corporación para el Desarrollo Integral Sostenible Cordeas**,** además de contar con la debida idoneidad en el desarrollo de proyectos educativos manifestó aportar el 30% del valor del convenio; 9. Que el convenio estatal a celebrar, mediante la modalidad de RÉGIMEN ESPECIAL- CONVENIO DE ASOCIACIÓN, regulado por el artículo 355 constitucional y el Decreto 092 de 2017, así como las demás disposiciones que le sean aplicables del Estatuto de Contratación y demás normas concordantes, le otorga la facultad a las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo para, asociarse con personas jurídicas particulares, sin ánimo de lucro, mediante la celebración de convenio de asociación. Por lo anterior, hemos acordado celebrar el presente *CONVENIO DE ASOCIACIÓN* el cual se rige por las siguientes cláusulas: **CLAUSULAS PRIMERA - NATURALEZA:** El presente acuerdo de voluntades, se circunscribe dentro de los lineamientos previstos en la contratación directa - régimen especial - Artículo 96 de la Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007 en su artículo 2°, el Artículo 2.2.1.2.1.4.4. Decreto 092 de 2017 y la Constitución política de 1991. bajo la modalidad de CONVENIO DE ASOCIACIÓN. **CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO: *"*AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BASICAS DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA EN LA APLICACION DE LAS PRUEBAS SABER 11 Y EL AFIANZAMIENTO DEL IDIOMA INGLES A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA.*".* **CLAUSULA TERCERA - ALCANCE DEL OBJETO DEL CONVENIO**: El alcance del objeto de presente convenio busca garantizar:

1. CURSO PREICFES

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	SECTOR	FRANJA DE CLASE
1	CURSO QUIMICA	LOS TEMAS ABORDAR SON: CAMBIOS QUÍMICOS, EL ÁTOMO, TIPOS DE ENLACES, PROPIEDADES DE LA MATERIA, ESTEQUIOMETRÍA, SEPARACIÓN DE MEZCLAS, SOLUBILIDAD, GASES IDEALES, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA.PERFIL: PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMO UN(1) AÑOS EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
2	CURSO FISICA	LOS TEMAS ABORDAR SON: CINEMÁTICA, DINÁMICA, ENERGÍA MECÁNICA, ONDAS, ENERGÍA TÉRMICA, ELECTROMAGNETISMO, CAMPO GRAVITACIONAL, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA. PERFIL: PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑOS EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
3	CURSO BIOLOGIA	LOS TEMAS ABORDAR SON: HOMEÓSTASIS EN LOS SERES VIVOS, LA HERENCIA Y LA REPRODUCCIÓN, LAS RELACIONES ECOLÓGICAS, LA EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA, LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA.PERFIL: LICENCIADO EN BIOLOGIA Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
4	CURSO MATEMATICAS	LOS TEMAS ABORDAR SON: GEOMETRIA: CONTENIDO GÉNERICO DIFERENTES TIPOS DE REPRESENTACIÓN DE DATOS (TABLAS Y GRÁFICAS).INTERSECCIÓN, UNIÓN Y CONTENENCIA DE CONJUNTOS. PROMEDIO Y RANGO ESTADÍSTICO. CONTEOS SIMPLES QUE UTILIZAN PRINCIPIOS DE SUMA Y MULTIPLICACIÓN. NOCIÓN DE POBLACIÓN, MUESTRA E INFERENCIA MUESTRAL.CONTENIDO NO GÉNERICO ESTIMACIÓN DEL ERROR. VARIANZA, PERCENTILES, MEDIANA Y CORRELACIÓN. COMBINACIONES Y PERMUTACIONES. ALGEBRA Y CALCULO: ONTENIDO GÉNERICO LOS NÚMEROS RACIONALES EXPRESADOS COMO	CASCO URBANO	51

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

		FRACCIONES, RAZONES, NÚMEROS DECIMALES O PORCENTAJES. PROPIEDADES BÁSICAS DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN Y POTENCIACIÓN (INCLUIDA NOTACIÓN CIENTÍFICA). RELACIONES LINEALES Y AFINES, Y RAZONES DE CAMBIO (TASAS DE INTERÉS,TASAS CAMBIARIAS, VELOCIDAD, ACELERACIÓN, ETCÉTERACONTENIDO NO GÉNERICOEXPRESIONES ALGEBRAICAS, PROPIEDADES RELACIONES Y OPERACIONES ENTRE ELLAS. REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ALGEBRAICA DE FUNCIONES RACIONALES, TRIGONOMÉTRICAS, POLINOMIALES, EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS, ADEMÁS DE PROPIEDADES BÁSICAS, PERIODICIDAD, DOMINIOS Y RANGOS, CONDICIONES DE CRECIMIENTO E INTERSECCIONES CON OTRAS FUNCIONES. SUCESIONES Y SUS LÍMITES. PERFIL: LICENCIADO EN MATEMATICAS Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS Y/O PROFESIONAL EN AREA SOCIOECONOMICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
5	CURO ESTADISTICA	EL CONTENIDO GÉNERICO.DIFERENTES TIPOS DE REPRESENTACIÓN DE DATOS (TABLAS Y GRÁFICAS). INTERSECCIÓN, UNIÓN Y CONTENENCIA DE CONJUNTOS. PROMEDIO Y RANGO ESTADÍSTICO. CONTEOS SIMPLES QUE UTILIZAN PRINCIPIOS DE SUMA Y MULTIPLICACIÓN. NOCIÓN DE POBLACIÓN, MUESTRA E INFERENCIA MUESTRAL.CONTENIDO NO GÉNERICO,ESTIMACIÓN DEL ERROR. VARIANZA, PERCENTILES, MEDIANA Y CORRELACIÓN. COMBINACIONES Y PERMUTACIONES. PERFIL: LICENCIADO EN MATEMATICAS Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS Y/O PROFESIONAL EN AREA SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
6	CURSO LECTURA CRITICA	LA SELECCIÓN DE LECTURA CRITICA EVALUA LAS CAPACIDADES INTERPRETATIVAS Y DE RAZONAMIENTO A PARTIR DE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS: LITERARIOS CONTINUOS: CUENTOS, NOVELAS, POESIA, CANCIONES Y OBRA DE TEATRO. LITERARIOS DISCONTINUOS: COMIC Y CARICATURAS. INFORMATIVOS CONTINUOS: EXPOSITIVOS, ARGUMENTATIVOS Y DESCRIPTIVOS. INFORMATIVOS DISCONTINUOS: TABLAS, DIAGRAMAS, ETIQUETAS, GRAFICAS, AVISOS PUBLICITARIOS, INFOGRAFIAS, MANUALES Y REGLAMENTOS. PERFIL: LICENCIADO EN LITERATURA Y/O LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y/0 PROFESIONAL EN AREAS DE CIENCIAS HUMANAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
7	CURSO INGLES	PARA LA PARTE FINAL DEL EXAMEN NOS ENCONTRAMOS CON UN COMPONENTE MUY ESPECIAL, EL IDIOMA INGLÉS. EN ESTA FASE DE LA PRUEBA SEREMOS EVALUADOS EN LECTURA, GRAMÁTICA Y LÉXICO EN EL IDIOMA. TODO ESTO ES EVALUADO DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DEL MARCO COMÚN EUROPEO Y APLICADO A TRAVÉS DE 7 PARTES, QUE SON LAS SIGUIENTES: CONVERSACIONES CORTAS,TEXTOS LITERARIOS,RELACIONAMIENTOS DE PALABRAS,AVISOS INFORMATIVOS,TEXTO PARA COMPLETAR,PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN LECTORA, COMPRENDER LOS PUNTOS PRINCIPALES DE TEXTOS CLAROS Y TRATAR CUESTIONES CONOCIDAS, YA SEA EN SITUACIONES DE TRABAJO, DE ESTUDIO O DE OCIO.SABER DESENVOLVERSE EN LA MAYOR PARTE DE LAS SITUACIONES QUE PUEDEN SURGIR DURANTE UN VIAJE POR ZONAS DONDE SE UTILIZA LA LENGUA.PRODUCIR TEXTOS SENCILLOS Y COHERENTES SOBRE TEMAS QUE LE SON FAMILIARES O EN LOS QUE TIENE UN INTERÉS PERSONAL. DESCRIBIR EXPERIENCIAS, ACONTECIMIENTOS, DESEOS Y ASPIRACIONES. PROFESIONAL DE CUALQUIER AREA CON CERTIFICADO MINIMO DE COMPETENCIAS DEL AREA DE INGLES C1. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15
8	CURSO COMPETENCIAS CIUDADANAS	ESTA PRUEBA EVALÚA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE PERMITEN COMPRENDER EL MUNDO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ASÍ COMO LAS COMPETENCIAS INVOLUCRADAS EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. EN ESTA ETAPA TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE SEAS UN EXPERTO EN TEMAS COMO: PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTÉMICO: BUSCA EVALUAR A TU CAPACIDAD DE RECONOCER DISTINTAS FORMAS DE APROXIMARSE A LOS PROBLEMAS SOCIALES, IDENTIFICAR LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES QUE LOS CONFORMAN Y ADOPTAR POSTURAS CRÍTICAS. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS: EVALÚA TU CAPACIDAD PARA PENSAR Y ANALIZAR LOS PROBLEMAS SOCIALES DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS DE LOS POSIBLES INVOLUCRADOS. PENSAMIENTO SOCIAL: EVALÚA TU CAPACIDAD PARA USAR CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES QUE FACILITAN TU COMPRENSIÓN DE PROBLEMÁTICAS	CASCO URBANO	51
			VEREDA LLANADAS	15
			VEREDA PORTUGAL	15

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

		Y FENÓMENOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, CULTURALES Y GEOGRÁFICOS. PERFIL: PROFESIONAL EN AREAS DE CIENCIAS HUMANAS Y/O SOCIOECONOMICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR		

2. MATERIAL DE APOYO, INCENTIVOS Y BILINGUISMO

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD
9	CURSO BASICO DE INGLES	CURSOS BASICO DE INGLES PARA 20 DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PREICFES. LA ESCOGENCIA DE ESTE CURSO PARTIRÁ DE LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO SIMULACRO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DEL CASCO URBANOD DE LEBRIJA. LOS RESULTADOS CON DESEMPEÑO BAJO PARTICIPARAN DE DICHO CURSO BUSCANDO MEJORAR LAS DIFERENTES HABILIDADES DEL IDIOMA INGLES. **Fundamentos:** Alfabeto, pronunciación, números, días de la semana y meses. **Gramática esencial**: Verbo To Be (ser/estar).Presente Simple y Continuo (acciones habituales y en progreso). Pasado Simple (verbos regulares e irregulares). Pronombres personales, posesivos y demostrativos (this/that/these/those).Artículos (\(a,an,the\)) y cuantificadores (much, many, some, any).Preposiciones de lugar y tiempo (in, on, at). Adverbios de frecuencia (always, never, sometimes).Estructura de preguntas (\(Wh-\) questions). **Vocabulario y Situaciones**:Presentación personal, familia y descripciones físicas.Lugares de la ciudad, direcciones y transporte.Comida, restaurante y compras.Pasatiempos, trabajo y rutinas diarias. Perfil requerido para el curso: Licenciado de ingles y/o lenguas con un minimo de un(1) año de experiencia en docencia. El curso incluye material didactico en el desarrollo de las cuatro(4) competencias basicas (listening, speaking, reading y writing) El curso de inglés abarca 24 hora totales, las cuales serán distribuídas en 8 clases de a 3 horas por clase para un tiempo de 2 meses. (incluye alquiler del lugar para realizar las clases)	2	1
10	CURSO INTERMEDIO DE INGLES	CURSOS INTERMEDIO DE INGLES PARA 20 DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PREICFES. LA ESCOGENCIA DE ESTE CURSO PARTIRÁ DE LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO SIMULACRO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DEL CASCO URBANO DE LEBRIJA. LOS RESULTADOS CON DESEMPEÑO ALTO PARTICIPARAN DE DICHO CURSO BUSCANDO POTENCIALIZAR LAS DIFERENTES HABILIDADES DEL IDIOMA INGLES. **Fundamentos**: Para el nivel B1, es necesario conocer como minimo las siguientes estructuras gramaticales: **Gramática esencial**:Verbo To Be (ser/estar).Presente Simple y Continuo (acciones habituales y en progreso). Pasado Simple (verbos regulares e irregulares). Pronombres personales, posesivos y demostrativos (this/that/these/those).Artículos (\(a,an,the\)) y cuantificadores (much, many, some, any).Preposiciones de lugar y tiempo (in, on, at). Adverbios de frecuencia (always, never, sometimes).Estructura de preguntas (\(Wh-\) questions). **Vocabulario y Situaciones**:Presentación personal, familia y descripciones físicas.Lugares de la ciudad, direcciones y transporte.Comida, restaurante y compras.Pasatiempos, trabajo y rutinas diarias. Estos deben ser claros como para utilizarlas cómodamente en una conversación. Además de todo el temario de niveles anteriores (A1, A2) Algunos temas que se deben dominar a la perfección son: Comparativos y superlativos.Segundo y tercer condicional. Futuro continuo. Modales. Pasado continuo, perfecto y simple. Presente perfecto continuo. Pasiva. Estilo indirecto. Will y going to para hacer predicciones.Preguntas indirectas. Perfil requerido para el curso: Licenciado de ingles y/o lenguas con un minimo de un(1) año de experiencia en docencia. El curso incluye material didactico en el desarrollo de las cuatro(4) competencias basicas (listening, speaking, reading y writing) El curso de inglés abarca 24 horas totales, las cuales serán distribuídas en 8 clases de a 3 horas por clase para un tiempo de 2 meses.(incluye alquiler del lugar para realizar las clases)	2	1
11	KIT EDUCATIVO	LIBRETA DE PASTA DURA ARGOLLADA DE 50 A 100 HOJAS A UNA TINTA, CON LOGOS INSTITUCIONALES. CON DIMENSIONES DE ANCHO X ALTURA (MM) 148 X 210. CON CARATULAS EN PASTA DURA FULL COLOR. EL KIT INCLUYE LAPIZ NUMERO 2, LAPICERO DE TINTA NEGRA, BORRADOR DE NATA Y SACAPUNTAS METALICO	6	200
12	MATERIAL DE APOYO	LIBRO CON UN MINIMO DE 300 HOJAS CON TRABAJO INTERACTIVO PARA TRABAJAR TODAS LAS COMPETENCIAS EVALUADAS EN LA PRUEBA SABER 11. EL MATERIAL DE APOYO TRABAJA LECTURA CRITICA, MATEMATICAS, SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS, CIENCIAS NATURALES E INGLES. SE FUNDAMENTA EN LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LOS APRENDIZAJES PROPUESTOS POR EL MEN. CONTIENE 3 TALLERES UNO POR CADA COMPETENCIA EVALUADA EN LA PRUEBA SABER E UNCLUYE UN TALLER TIPO SABER ALINEADO CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES DEL ICFES.	6	200

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

13	APLICACIÓN DE SIMULACROS	SE APLICARAN TRES(3) SIMULACROS DE JORNADA CONTINUA. ASIMISMO SE HARA LA SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS. LAS PRUEBA SE DISTRIBUYE EN DOS(2) SECCIONES. LA PRIMERA EVALUA CUATRO(4) COMPONENTES DISTRIBUIDA EN 120 PREGUNTAS; MATEMATICAS CON 25 PREGUNTAS, LECTURA CRITICA CON 41 PREGUNTAS, SOCIALES Y CIUDADANAS I CON 25 PREGUNTAS Y CIENCIAS NATURALES I CON 29 PREGUNTAS CON UNA DURACION DE 4 HORAS Y 30 MIN. EL CUADERNILLO SE COMPONE DE 32 HOJAS IMPRESAS A FULL COLOR EN MATERIAL PERIODICO Y/O RECICLABLE. LA SEGUNDA EVALUA CUATRO(4) COMPONENTES EN 134 PREGUNTAS; SOCIALES Y CIUDADANIAS 25 PREGUNTAS, MATEMATICAS II 25 PREGUNTAS, CIENCIAS NATURALES II 29 PREGUNTAS E INGLES 55 PREGUNTAS CON UNA DURACION DE 4 HORAS Y 30 MIN. EL CUADERNILLO SE COMPONE DE 32 HOJAS IMPRESAS A FULL COLOR EN MATERIAL PERIODICO Y/O RECICLABLE. CADA SESION CUENTA CON SU HOJA DE RESPUESTAS, UNA HOJA BLANCA PARA HACER CALCULOS. LOS RESULTADOS SE ENTREGAN POR ESTUDIANTE, POR SEDE, ENTREGANDO RESULTADOS INDIVIDUALES Y GRUPALES. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO (LOGISTICO) PARA LA APLICACION Y VIGILANCIA DEL SIMULACRO. ASI MISMO SU DESPLAZAMIENTO Y SU ALIMENTACION.	6	600
14	CONFERENCIA MOTIVACIONAL	CONFERENCIA MOTIVACIONAL CON UNA DURACION DE 2 HORAS, DIRIGIDA POR UN PSICOLOGO CON EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS. ESTA SE REALIZARA EN LOS TRES LUGARES DE ENCUENTRO DONDE SE DESARROLLARA EL PREICFES. INCLUIDO VIATICOS Y/O DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL NECESARIO PARA DESARROLLAR LA CONFERENCIA	6	3
15	INCENTIVO PRE UNIVERSITARIO	INCENTIVO PARA LOS MEJORES RESULTADOS DEL ULTIMO SIMULACRO APLICADO QUE CONSTA DE KIT PREUNIVERSITARIO QUE INCLUYE: **MORRAL PORTA PC** (LONA RESISTENTE AL RASGADO, COLOR: NEGRO, GÉNERO: UNISEX, PORTA LAPTOP, CAPACIDAD: 16 A20 LT, DIMENSIONES: ALTO: 44.1 CM X ANCHO: 30 CM X PRODUNDO: 15.5 CM, MATERIAL: EXTERIOR: POLIESTER=100%, FORRO: POLIESTER=100%, TAMAÑO: MEDIANO. CUADERNO ARGOLLADO 105 PASTA DURA) CUADERNO 7 MATERIAS, DE 175 HOJAS, CUADRICULADO, 28 CM X 22 CM. **PORTAMINAS** RECARGABLE DE 0.7 mm **LAPICERO DE TINTA NEGRA** DESECHABLE GROSOR DE TRAZO DE 1 mm **4 RESALTADORES** DE COLORES VARIADOS, TIPO DE TINATA BASE DE AGUA, GROSOR DE TRAZO DE 5 mm **CALCULADORA CIENTIFICA:** Cantidad de funciones: 252 para realizar cálculos complejos con facilidad. Pantalla de cristal líquido con visualización natural de libros de texto. Memoria independiente: funciones de almacenamiento y recuperación de datos. Duración de la batería principal de aproximadamente 8.700 horas para uso prolongado. **NOTA: LOS INCENTIVOS SE DISTRIBUIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:** **COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES: 5** **COLEGIO PORTUGAL: 2** **INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS: 2** **INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA: 1** **INSTITUCION EDUCATIVA LA ESTACION: 1** **INSTITUCION EDUCATIVA VANEGAS: 1**	6	12

3. OTROS COSTOS

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	MESES	CANTIDAD
15	COORDINADOR ACADEMICO	COORDINADOR ENCARGADO DE LIDERAR, PLANEAR Y REVISAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO. QUIN APOYARA EN LAS SEDES DONDE SE IMPARTIRA EL PREICFES, SERA GUIA Y BRINDARA APOYO ACADEMICO, DIDACTICO Y DISCIPLINARIO. PERFIL: PROFESIONAL DE AREAS ADMINISTRATIVAS CON MINIMO DE TRES(3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y COORDINACION ACADEMICA	6	1
16	SECRETARIA	TECNICO O AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON MINIMO UN(1) AÑO DE EXPERIENCIA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, TALES COMO BASES DE DATOS, SISTEMATIZACION DE ASISTENCIA, GESTION DOCUMENTAL Y ELABORACION DE INFORMES. CONOCIMIENTO BASICO EN HERRAMIENTAS OFIMATICAS.	6	1
17	INSTALACIONES PARA PREICFES	CUATRO SALONES CON UN ESPACIO PARA 15 A 35 ESTUDIANTES CON DISTANCIA MINIMA DE 40 CMS, 35 PUPITRES, 1 TABLERO DE MINIMO 1 METRO X 1 METRO, MARCADORES VARIADOS - NEGRO, ROJO Y AZUL. VIDEO BEAM O VIDEO PROYECTOR PORTATIL DE 3400 LUMENES CON UNA PROYECCION DE 300 PULGADAS, UNA RESOLUCION DE IMAGEN DE SVGA Y UNA TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DE LCD. PARA EL CASCO URBANO	6	1
18	INSTALACIONES PARA PROGRAMA DE BILINGUISMO	DOS SALONES CON UN ESPACIO PARA 20 ESTUDIANTES CON DISTANCIA MINIMA DE 40 CMS, 20 PUPITRES, 1 TABLERO DE MINIMO 1 METRO X 1 METRO, MARCADORES VARIADOS - NEGRO, ROJO Y AZUL. VIDEO BEAM O VIDEO PROYECTOR PORTATIL DE 3400 LUMENES CON UNA PROYECCION DE 300 PULGADAS, UNA RESOLUCION DE IMAGEN DE SVGA Y UNA TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DE LCD. PARA EL CASCO URBANO	2	1

CLAUSULA CUARTA – PLAZO: El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

desde la firma del acta de inicio. **CLAUSULA QUINTA - VALOR**: El valor estimado del futuro convenio se establece en **CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($153.400.000,00)**, de los cuales municipio aportará el valor de CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS ($ 105.000.000), y la ESAL aportará el valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 48.400.000)**, los cuales se encuentran discriminados de la siguiente manera:

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	SECTOR	FRANJA DE CLASE	VALOR FRANJA CATEDRA	VALOR TOTAL	
1	CURSO QUIMICA	LOS TEMAS ABORDAR SON: CAMBIOS QUÍMICOS, EL ÁTOMO, TIPOS DE ENLACES, PROPIEDADES DE LA MATERIA, ESTEQUIOMETRÍA, SEPARACIÓN DE MEZCLAS, SOLUBILIDAD, GASES IDEALES, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA.PERFIL: PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMO UN(1) AÑOS EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
2	CURSO FISICA	LOS TEMAS ABORDAR SON: CINEMÁTICA, DINÁMICA, ENERGÍA MECÁNICA, ONDAS, ENERGÍA TÉRMICA, ELECTROMAGNETISMO, CAMPO GRAVITACIONAL, TRANSFORMACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA. PERFIL: PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑOS EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
3	CURSO BIOLOGIA	LOS TEMAS ABORDAR SON: HOMEÓSTASIS EN LOS SERES VIVOS, LA HERENCIA Y LA REPRODUCCIÓN, LAS RELACIONES ECOLÓGICAS, LA EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA, LA CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA.PERFIL: LICENCIADO EN BIOLOGIA Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
4	CURSO MATEMATICAS	LOS TEMAS ABORDAR SON: GEOMETRIA: CONTENIDO GÉNERICO DIFERENTES TIPOS DE REPRESENTACIÓN DE DATOS (TABLAS Y GRÁFICAS).INTERSECCIÓN, UNIÓN Y CONTENENCIA DE CONJUNTOS. PROMEDIO Y RANGO ESTADÍSTICO. CONTEOS SIMPLES QUE UTILIZAN PRINCIPIOS DE SUMA Y MULTIPLICACIÓN. NOCIÓN DE POBLACIÓN, MUESTRA E INFERENCIA MUESTRAL.CONTENIDO NO GÉNERICO ESTIMACIÓN DEL ERROR. VARIANZA, PERCENTILES, MEDIANA Y CORRELACIÓN. COMBINACIONES Y PERMUTACIONES. ALGEBRA Y CALCULO: ONTENIDO GÉNERICO LOS NÚMEROS RACIONALES EXPRESADOS COMO FRACCIONES, RAZONES, NÚMEROS DECIMALES O PORCENTAJES. PROPIEDADES BÁSICAS DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN Y POTENCIACIÓN (INCLUIDA NOTACIÓN CIENTÍFICA). RELACIONES LINEALES Y AFINES, Y RAZONES DE CAMBIO (TASAS DE INTERÉS,TASAS CAMBIARIAS, VELOCIDAD, ACELERACIÓN, ETCÉTERACONTENIDO NO GÉNERICOEXPRESIONES ALGEBRAICAS, PROPIEDADES RELACIONES Y OPERACIONES ENTRE ELLAS. REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y ALGEBRAICA DE FUNCIONES RACIONALES, TRIGONOMÉTRICAS, POLINOMIALES,	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

		EXPONENCIALES Y LOGARÍTMICAS, ADEMÁS DE PROPIEDADES BÁSICAS, PERIODICIDAD, DOMINIOS Y RANGOS, CONDICIONES DE CRECIMIENTO E INTERSECCIONES CON OTRAS FUNCIONES. SUCESIONES Y SUS LÍMITES. PERFIL: LICENCIADO EN MATEMATICAS Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS Y/O PROFESIONAL EN AREA SOCIOECONOMICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR					
5	CURO ESTADISTICA	EL CONTENIDO GÉNERICO.DIFERENTES TIPOS DE REPRESENTACIÓN DE DATOS (TABLAS Y GRÁFICAS). INTERSECCIÓN, UNIÓN Y CONTENENCIA DE CONJUNTOS. PROMEDIO Y RANGO ESTADÍSTICO. CONTEOS SIMPLES QUE UTILIZAN PRINCIPIOS DE SUMA Y MULTIPLICACIÓN. NOCIÓN DE POBLACIÓN, MUESTRA E INFERENCIA MUESTRAL.CONTENIDO NO GÉNERICO,ESTIMACIÓN DEL ERROR. VARIANZA, PERCENTILES, MEDIANA Y CORRELACIÓN. COMBINACIONES Y PERMUTACIONES. PERFIL: LICENCIADO EN MATEMATICAS Y/O PROFESIONAL EN INGENIERIA FISICOQUIMICA Y/O INGENIERIA FISICOMECANICAS Y/O PROFESIONAL EN AREA SOCIOECONOMICAS Y EMPRESARIALES CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
6	CURSO LECTURA CRITICA	LA SELECCIÓN DE LECTURA CRITICA EVALUA LAS CAPACIDADES INTERPRETATIVAS Y DE RAZONAMIENTO A PARTIR DE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS: LITERARIOS CONTINUOS: CUENTOS, NOVELAS, POESIA, CANCIONES Y OBRA DE TEATRO. LITERARIOS DISCONTINUOS: COMIC Y CARICATURAS. INFORMATIVOS CONTINUOS: EXPOSITIVOS, ARGUMENTATIVOS Y DESCRIPTIVOS. INFORMATIVOS DISCONTINUOS: TABLAS, DIAGRAMAS, ETIQUETAS, GRAFICAS, AVISOS PUBLICITARIOS, INFOGRAFIAS, MANUALES Y REGLAMENTOS. PERFIL: LICENCIADO EN LITERATURA Y/O LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y/0 PROFESIONAL EN AREAS DE CIENCIAS HUMANAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
7	CURSO INGLES	PARA LA PARTE FINAL DEL EXAMEN NOS ENCONTRAMOS CON UN COMPONENTE MUY ESPECIAL, EL IDIOMA INGLÉS. EN ESTA FASE DE LA PRUEBA SEREMOS EVALUADOS EN LECTURA, GRAMÁTICA Y LÉXICO EN EL IDIOMA. TODO ESTO ES EVALUADO DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES DEL MARCO COMÚN EUROPEO Y APLICADO A TRAVÉS DE 7 PARTES, QUE SON LAS SIGUIENTES: CONVERSACIONES CORTAS,TEXTOS LITERARIOS,RELACIONAMIENTOS DE PALABRAS,AVISOS INFORMATIVOS,TEXTO PARA COMPLETAR,PREGUNTAS DE COMPRENSIÓN LECTORA, COMPRENDER LOS PUNTOS PRINCIPALES DE TEXTOS CLAROS Y TRATAR CUESTIONES CONOCIDAS, YA SEA EN SITUACIONES DE TRABAJO, DE ESTUDIO O DE OCIO.SABER DESENVOLVERSE EN LA MAYOR PARTE DE LAS SITUACIONES QUE PUEDEN SURGIR DURANTE UN VIAJE POR ZONAS DONDE SE UTILIZA LA LENGUA.PRODUCIR TEXTOS SENCILLOS Y COHERENTES SOBRE TEMAS QUE LE SON FAMILIARES O EN LOS QUE TIENE UN INTERÉS PERSONAL. DESCRIBIR EXPERIENCIAS, ACONTECIMIENTOS, DESEOS Y	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

		ASPIRACIONES. PROFESIONAL DE CUALQUIER AREA CON CERTIFICADO MINIMO DE COMPETENCIAS DEL AREA DE INGLES C1. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR					
8	CURSO COMPETENCIAS CIUDADANAS	ESTA PRUEBA EVALÚA LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE TE PERMITEN COMPRENDER EL MUNDO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, ASÍ COMO LAS COMPETENCIAS INVOLUCRADAS EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA. EN ESTA ETAPA TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE SEAS UN EXPERTO EN TEMAS COMO: PENSAMIENTO REFLEXIVO Y SISTÉMICO: BUSCA EVALUAR A TU CAPACIDAD DE RECONOCER DISTINTAS FORMAS DE APROXIMARSE A LOS PROBLEMAS SOCIALES, IDENTIFICAR LA COMPLEJIDAD DE LAS RELACIONES QUE LOS CONFORMAN Y ADOPTAR POSTURAS CRÍTICAS. INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS: EVALÚA TU CAPACIDAD PARA PENSAR Y ANALIZAR LOS PROBLEMAS SOCIALES DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS DE LOS POSIBLES INVOLUCRADOS. PENSAMIENTO SOCIAL: EVALÚA TU CAPACIDAD PARA USAR CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES QUE FACILITAN TU COMPRENSIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y FENÓMENOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS, CULTURALES Y GEOGRÁFICOS. PERFIL: PROFESIONAL EN AREAS DE CIENCIAS HUMANAS Y/O SOCIOECONOMICAS CON EXPERIENCIA MINIMA DE UN(1) AÑO EN FORMACION DE MEDIA SECUNDARIA Y/O PREPARACION DE PRUEBAS SABER 11. EL VALOR INCLUYE EL DESPLAZAMIENTO A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A INTERVENIR	CASCO URBANO	51	$ 55.000	$ 2.805.000	$ 5.205.000
			VEREDA LLANADAS	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
			VEREDA PORTUGAL	15	$ 80.000	$ 1.200.000	
SUBTOTAL CURSO PREICFES							**$ 41.640.000**
ITEM	**INSUMO**	**DESCRIPCIÓN**		**TIEMPO (MESES)**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
9	CURSO BASICO DE INGLES	CURSOS BASICO DE INGLES PARA 20 DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PREICFES. LA ESCOGENCIA DE ESTE CURSO PARTIRÁ DE LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO SIMULACRO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DEL CASCO URBANOD DE LEBRIJA. LOS RESULTADOS CON DESEMPEÑO BAJO PARTICIPARAN DE DICHO CURSO BUSCANDO MEJORAR LAS DIFERENTES HABILIDADES DEL IDIOMA INGLES. **Fundamentos:** Alfabeto, pronunciación, números, días de la semana y meses. **Gramática esencial**:Verbo To Be (ser/estar).Presente Simple y Continuo (acciones habituales y en progreso). Pasado Simple (verbos regulares e irregulares). Pronombres personales, posesivos y demostrativos (this/that/these/those).Artículos (\(a,an,the\)) y cuantificadores (much, many, some, any).Preposiciones de lugar y tiempo (in, on, at). Adverbios de frecuencia (always, never, sometimes).Estructura de preguntas (\(Wh-\) questions). **Vocabulario y Situaciones**:Presentación personal, familia y descripciones físicas.Lugares de la ciudad, direcciones y transporte.Comida, restaurante y compras.Pasatiempos, trabajo y rutinas diarias. Perfil requerido para el curso: Licenciado de ingles y/o lenguas con un minimo de un(1) año de experiencia en docencia. El curso incluye material didactico en el desarrollo de las cuatro(4) competencias basicas (listening, speaking, reading y writing) El curso de inglés abarca 24 hora totales, las cuales serán distribuídas en 8 clases de a 3 horas por clase para un tiempo de 2 meses. (incluye alquiler del lugar para realizar las clases)		2	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000
10	CURSO INTERMEDIO DE INGLES	CURSOS INTERMEDIO DE INGLES PARA 20 DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL PREICFES. LA ESCOGENCIA DE ESTE CURSO PARTIRÁ DE LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO SIMULACRO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DEL CASCO URBANO DE LEBRIJA. LOS RESULTADOS CON DESEMPEÑO ALTO PARTICIPARAN DE DICHO CURSO BUSCANDO POTENCIALIZAR LAS DIFERENTES HABILIDADES DEL IDIOMA INGLES. **Fundamentos**: Para el nivel B1, es necesario conocer como		2	1	$ 2.500.000	$ 5.000.000

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

		minimo las siguientes estructuras gramaticales: **Gramática esencial**:Verbo To Be (ser/estar).Presente Simple y Continuo (acciones habituales y en progreso). Pasado Simple (verbos regulares e irregulares). Pronombres personales, posesivos y demostrativos (this/that/these/those).Artículos (\(a,an,the\)) y cuantificadores (much, many, some, any).Preposiciones de lugar y tiempo (in, on, at). Adverbios de frecuencia (always, never, sometimes).Estructura de preguntas (\(Wh-\) questions). **Vocabulario y Situaciones**:Presentación personal, familia y descripciones físicas.Lugares de la ciudad, direcciones y transporte.Comida, restaurante y compras.Pasatiempos, trabajo y rutinas diarias. Estos deben ser claros como para utilizarlas cómodamente en una conversación. Además de todo el temario de niveles anteriores (A1, A2) Algunos temas que se deben dominar a la perfección son: Comparativos y superlativos.Segundo y tercer condicional. Futuro continuo. Modales. Pasado continuo, perfecto y simple. Presente perfecto continuo. Pasiva. Estilo indirecto. Will y going to para hacer predicciones.Preguntas indirectas. Perfil requerido para el curso: Licenciado de ingles y/o lenguas con un minimo de un(1) año de experiencia en docencia. El curso incluye material didactico en el desarrollo de las cuatro(4) competencias basicas (listening, speaking, reading y writing) El curso de inglés abarca 24 horas totales, las cuales serán distribuídas en 8 clases de a 3 horas por clase para un tiempo de 2 meses.(incluye alquiler del lugar para realizar las clases)				
11	KIT EDUCATIVO	LIBRETA DE PASTA DURA ARGOLLADA DE 50 A 100 HOJAS A UNA TINTA, CON LOGOS INSTITUCIONALES. CON DIMENSIONES DE ANCHO X ALTURA (MM) 148 X 210. CON CARATULAS EN PASTA DURA FULL COLOR. EL KIT INCLUYE LAPIZ NUMERO 2, LAPICERO DE TINTA NEGRA, BORRADOR DE NATA Y SACAPUNTAS METALICO	6	200	$ 25.000	$ 5.000.000
12	MATERIAL DE APOYO	LIBRO CON UN MINIMO DE 300 HOJAS CON TRABAJO INTERACTIVO PARA TRABAJAR TODAS LAS COMPETENCIAS EVALUADAS EN LA PRUEBA SABER 11. EL MATERIAL DE APOYO TRABAJA LECTURA CRITICA, MATEMATICAS, SOCIALES Y COMPETENCIAS CIUDADANAS, CIENCIAS NATURALES E INGLES. SE FUNDAMENTA EN LA ARTICULACION Y EL ALCANCE DE LOS APRENDIZAJES PROPUESTOS POR EL MEN. CONTIENE 3 TALLERES UNO POR CADA COMPETENCIA EVALUADA EN LA PRUEBA SABER E UNCLUYE UN TALLER TIPO SABER ALINEADO CON LAS ULTIMAS DISPOSICIONES DEL ICFES.	6	200	$ 112.800	$ 22.560.000
13	APLICACIÓN DE SIMULACROS	SE APLICARAN TRES(3) SIMULACROS DE JORNADA CONTINUA. ASIMISMO SE HARA LA SOCIALIZACION DE LOS RESULTADOS Y LA ENTREGA DE LOS MISMOS. LAS PRUEBA SE DISTRIBUYE EN DOS(2) SECCIONES. LA PRIMERA EVALUA CUATRO(4) COMPONENTES DISTRIBUIDA EN 120 PREGUNTAS; MATEMATICAS CON 25 PREGUNTAS, LECTURA CRITICA CON 41 PREGUNTAS, SOCIALES Y CIUDADANAS I CON 25 PREGUNTAS Y CIENCIAS NATURALES I CON 29 PREGUNTAS CON UNA DURACION DE 4 HORAS Y 30 MIN. EL CUADERNILLO SE COMPONE DE 32 HOJAS IMPRESAS A FULL COLOR EN MATERIAL PERIODICO Y/O RECICLABLE. LA SEGUNDA EVALUA CUATRO(4) COMPONENTES EN 134 PREGUNTAS; SOCIALES Y CIUDADANIAS 25 PREGUNTAS, MATEMATICAS II 25 PREGUNTAS, CIENCIAS NATURALES II 29 PREGUNTAS E INGLES 55 PREGUNTAS CON UNA DURACION DE 4 HORAS Y 30 MIN. EL CUADERNILLO SE COMPONE DE 32 HOJAS IMPRESAS A FULL COLOR EN MATERIAL PERIODICO Y/O RECICLABLE. CADA SESION CUENTA CON SU HOJA DE RESPUESTAS, UNA HOJA BLANCA PARA HACER CALCULOS. LOS RESULTADOS SE ENTREGAN POR ESTUDIANTE, POR SEDE, ENTREGANDO RESULTADOS INDIVIDUALES Y GRUPALES. INCLUYE EL PERSONAL NECESARIO (LOGISTICO) PARA LA APLICACION Y VIGILANCIA DEL SIMULACRO. ASI MISMO SU DESPLAZAMIENTO Y SU ALIMENTACION.	6	600	$ 33.000	$ 19.800.000
14	CONFERENCIA MOTIVACIONAL	CONFERENCIA MOTIVACIONAL CON UNA DURACION DE 2 HORAS, DIRIGIDA POR UN PSICOLOGO CON EXPERIENCIA MINIMA DE DOS AÑOS. ESTA SE REALIZARA EN LOS TRES LUGARES DE ENCUENTRO DONDE SE DESARROLLARA EL PREICFES. INCLUIDO VIATICOS Y/O DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL NECESARIO PARA DESARROLLAR LA CONFERENCIA	6	3	$ 600.000	$ 1.800.000

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

15	INCENTIVO PRE UNIVERSITARIO	INCENTIVO PARA LOS MEJORES RESULTADOS DEL ULTIMO SIMULACRO APLICADO QUE CONSTA DE KIT PREUNIVERSITARIO QUE INCLUYE: **MORRAL PORTA PC** (LONA RESISTENTE AL RASGADO, COLOR: NEGRO, GÉNERO: UNISEX, PORTA LAPTOP, CAPACIDAD: 16 A20 LT, DIMENSIONES: ALTO: 44.1 CM X ANCHO: 30 CM X PRODUNDO: 15.5 CM, MATERIAL: EXTERIOR: POLIESTER=100%, FORRO: POLIESTER=100%, TAMAÑO: MEDIANO. CUADERNO ARGOLLADO 105 PASTA DURA) CUADERNO 7 MATERIAS, DE 175 HOJAS, CUADRICULADO, 28 CM X 22 CM. **PORTAMINAS** RECARGABLE DE 0.7 mm **LAPICERO DE TINTA NEGRA** DESECHABLE GROSOR DE TRAZO DE 1 mm **4 RESALTADORES** DE COLORES VARIADOS, TIPO DE TINATA BASE DE AGUA, GROSOR DE TRAZO DE 5 mm **CALCULADORA CIENTIFICA:** Cantidad de funciones: 252 para realizar cálculos complejos con facilidad. Pantalla de cristal líquido con visualización natural de libros de texto. Memoria independiente: funciones de almacenamiento y recuperación de datos. Duración de la batería principal de aproximadamente 8.700 horas para uso prolongado. **NOTA: LOS INCENTIVOS SE DISTRIBUIRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:** **COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES: 5** **COLEGIO PORTUGAL: 2** **INSTITUCION EDUCATIVA LLANADAS: 2** **INSTITUCION EDUCATIVA LA VICTORIA: 1** **INSTITUCION EDUCATIVA LA ESTACION: 1** **INSTITUCION EDUCATIVA VANEGAS: 1**	6	12	$ 350.000	$ 4.200.000
SUBTOTAL MATERIAL DE APOYO, INCENTIVOS Y BILINGUISMO						**$ 63.360.000**
TOTAL APORTE MUNICIPIO						**$ 105.000.000**

VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO						
ITEM	**INSUMO**	**DESCRIPCIÓN**	**MESES**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
15	COORDINADOR ACADEMICO	COORDINADOR ENCARGADO DE LIDERAR, PLANEAR Y REVISAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO. QUIN APOYARA EN LAS SEDES DONDE SE IMPARTIRA EL PREICFES, SERA GUIA Y BRINDARA APOYO ACADEMICO, DIDACTICO Y DISCIPLINARIO. PERFIL: PROFESIONAL DE AREAS ADMINISTRATIVAS CON MINIMO DE TRES(3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA Y COORDINACION ACADEMICA	6	1	$ 3.000.000	$ 18.000.000
16	SECRETARIA	TECNICO O AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON MINIMO UN(1) AÑO DE EXPERIENCIA REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO, TALES COMO BASES DE DATOS, SISTEMATIZACION DE ASISTENCIA, GESTION DOCUMENTAL Y ELABORACION DE INFORMES. CONOCIMIENTO BASICO EN HERRAMIENTAS OFIMATICAS.	6	1	$ 2.000.000	$ 12.000.000
17	INSTALACIONES PARA PREICFES	CUATRO SALONES CON UN ESPACIO PARA 15 A 35 ESTUDIANTES CON DISTANCIA MINIMA DE 40 CMS, 35 PUPITRES, 1 TABLERO DE MINIMO 1 METRO X 1 METRO, MARCADORES VARIADOS - NEGRO, ROJO Y AZUL. VIDEO BEAM O VIDEO PROYECTOR PORTATIL DE 3400 LUMENES CON UNA PROYECCION DE 300 PULGADAS, UNA RESOLUCION DE IMAGEN DE SVGA Y UNA TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DE LCD. PARA EL CASCO URBANO	6	1	$ 2.300.000	$ 13.800.000
18	INSTALACIONES PARA PROGRAMA DE BILINGUISMO	DOS SALONES CON UN ESPACIO PARA 20 ESTUDIANTES CON DISTANCIA MINIMA DE 40 CMS, 20 PUPITRES, 1 TABLERO DE MINIMO 1 METRO X 1 METRO, MARCADORES VARIADOS - NEGRO, ROJO Y AZUL. VIDEO BEAM O VIDEO PROYECTOR PORTATIL DE 3400 LUMENES CON UNA PROYECCION DE 300 PULGADAS, UNA RESOLUCION DE IMAGEN DE SVGA Y UNA TECNOLOGIA DE VISUALIZACION DE LCD. PARA EL CASCO URBANO	2	1	$ 2.300.000	$ 4.600.000
TOTAL APORTE ESAL						**$ 48.400.000**

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$ 153.400.000**

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

CLAUSULA SEXTA - FORMA DE ENTREGA DE APORTES: El valor del convenio será cancelado al contratista en tres (3) pagos parciales de 35%, 35% y 30% respectivamente efectuados cada dos (2) meses. Para cada desembolso, el contratista deberá presentar el informe de actividades realizadas, el informe de supervisión, la verificación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como el acta de recibo y el pago parcial correspondiente. Dichos informes y actas deberán ser revisados y aprobados previamente por la supervisión del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO:** El valor del presente CONVENIO DE ASOCIACION incluye todos los costos, gastos y emolumentos que implique la cabal legalización y ejecución del objeto contractual, así como todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes, y pólizas a que hay lugar. **PARAGRAFO SEGUNDO:** EL CONVENIDO solo tendrá derecho a los valores expresamente convenidos, sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales. **PARAGRAFO TERCERO:** Los pagos a los cuales se obliga EL MUNICIPIO estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal anexo a este proceso, y el Registro Presupuestal que resulte de la celebración del CONVENIO, expedidos por la Secretaría de Hacienda MUNICIPAL y el programa anual mensualizado de caja PAC. **CLAUSULA SÉPTIMA – OBLIGACIONES. ESPECIFICAS DEL CONVENIDO**:

1. Diseñar e implementar un plan pedagógico integral orientado al fortalecimiento de las competencias básicas evaluadas en las Pruebas Saber 11, el cual deberá ser presentado para aprobación del supervisor del convenio.

2. Ejecutar las actividades académicas conforme a la metodología, cronograma y cobertura establecidos en la propuesta seleccionada, garantizando la calidad, pertinencia y continuidad del proceso formativo.

3. Disponer de personal idóneo, con formación académica y experiencia certificada en preparación para Pruebas Saber 11 y fortalecimiento de competencias en educación media.

4. Realizar diagnósticos iniciales y evaluaciones periódicas que permitan medir el avance académico de los estudiantes y el impacto de las actividades desarrolladas.

5. Garantizar la asistencia y permanencia de los estudiantes beneficiarios mediante estrategias pedagógicas y de acompañamiento que favorezcan la participación.

6. Suministrar el material pedagógico (guías, talleres, simulacros, recursos digitales u otros) necesario para el adecuado desarrollo del proceso de fortalecimiento académico.

7. Desarrollar simulacros de Pruebas Saber 11, bajo condiciones similares a las establecidas por el ICFES, y analizar los resultados con los estudiantes.

8. Presentar informes técnicos y académicos periódicos al Municipio, en los que se evidencie el cumplimiento de actividades, resultados obtenidos, indicadores de desempeño y dificultades presentadas.

9. Administrar adecuadamente los recursos aportados, destinándolos exclusivamente al cumplimiento del objeto del convenio y manteniendo soportes financieros y contables disponibles para verificación.

10. Implementar estrategias de formación, capacitación y acompañamiento pedagógico en una segunda lengua, mediante el desarrollo de actividades académicas orientadas al fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes de educación media del Municipio de Lebrija.

CLAUSULA OCTAVA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONVENIDO: 1. Ejecutar el objeto del CONVENIO DE ASOCIACION de acuerdo con las disposiciones normativas de carácter Constitucional y legal, de orden Nacional Territorial y de los lineamientos concertados y elaboradas entre el Municipio y el convenido; 2. Cumplir con el objeto, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en la propuesta formulada por el convenido, el convenio y los estudios previos; 3. Ejecutar el objeto del

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

CONVENIO DE ASOCIACION, suscrito, teniendo presente en todos sus actos los postulados previstos en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política; y manteniendo en todo momento la autonomía técnica, administrativa y de competencias signadas por la ley; 4. Presentar y suscribir con el supervisor del convenio designado por el municipio todas las actas que llegaren a efectuarse en la ejecución del objeto del convenio; 5. Atender a cualquier llamado o instrucción, que, con objeto de la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION, haga el municipio de LEBRIJA, a través del supervisor o el ordenador del gasto; 6. Rendir informe mensual parcial y uno final consolidado al municipio de LEBRIJA, con relación a la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACION, y cumplimiento de las obligaciones del mismo; 7. Cumplir en forma idónea la ejecución del convenio; 8. Verificar todas las especificaciones técnicas para su ejecución; 9. Cumplir con los pagos de las obligaciones frente al sistema de seguridad social y parafiscal; 10. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley. **CLÁUSULA NOVENA - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:**. 1. Transferir al Convenido, los recursos establecidos de acuerdo a la forma de pago. 2. Suministrar al Convenidos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada; 3. Ejercer la supervisión del convenio a través de la Secretaria General, quien haga sus veces o quien el designe, quien expedirá la certificación de cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes; 4. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del convenio. **CLÁUSULA DÉCIMA – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presente convenio se encuentra respaldado por el siguiente **Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro.** 01290004 del 29 de enero de 2026. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** El lugar de ejecución será en el Municipio de Lebrija. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** El presente convenio de asociación, no genera relación laboral entre las partes. Así también, La celebración del presente Convenio no implica el otorgamiento de autorización para adquirir relación laboral con terceros. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA - LUGAR DE DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para cualquier efecto, el lugar de domicilio contractual es el Municipio de Lebrija (Santander), **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – INDEMNIDAD:** Las partes se mantendrán indemnes contra todo reclamo, demanda, acción legal y contra reclamaciones laborales de cualquier índole que se generen por causas imputables exclusivamente a la parte responsable. En caso de que cualquiera de las partes sea objeto de alguna reclamación de carácter laboral, civil, comercial o de cualquier otra índole, por parte de personal o contratistas de la otra parte y por asuntos que sean responsabilidad de esta última, la parte ante quien se haya presentado dicha reclamación se lo comunicará por escrito lo más pronto posible a la otra parte para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas pertinentes previstas por la ley para mantener indemne a la otra parte no responsable y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en los eventos previstos en esta cláusula la parte no asume debida y oportunamente la defensa de los intereses de la parte no responsable, esta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita a la otra parte, y ésta última pagará y responderá por todas aquellas erogaciones en las cuales haya incurrido la parte afectada con la reclamación, para la defensa de sus intereses, incluyendo las sanciones o indemnizaciones que tuviere que pagar. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – SUPERVISIÓN:** De conformidad con la ley 1474 de 2011, las partes firmantes del presente convenio, designarán como supervisores, a funcionarios de la planta de personal, que consideren conducentes para apoyar la supervisión en la ejecución del mismo, mediante comunicación interna; por parte de EL CONVENIDO la supervisión sobre la ejecución del presente convenio será ejercida por el trabajador o servidor de planta adscrito a dicha unidad académico administrativa y que aquel designe por escrito. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Cuando surjan diferencias entre las partes con motivo del presente Convenio, se acudirá a los mecanismos de solución de controversias contractuales estipuladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA - SUSPENSION:** La ejecución del presente de convenio de asociación puede suspenderse total o parcialmente cuando: 1. el municipio de Lebrija considere que las actividades a las cuales se comprometió EL CONVENIDO. por causa imputable a ella, no se está ejecutando dentro de las condiciones técnicas y específicas convenidas. 2. Cuando se presenten causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostradas que impiden la ejecución del convenio de asociación las partes a través de acto debidamente demostrado suspenderán la ejecución del mismo. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Teniendo

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

en cuenta que se trata de un convenio de asociación regulado por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no se pactarán cláusulas excepcionales. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA - LIQUIDACIÓN:** El presente convenio se liquidará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, dentro del término de ley. Si el convenido no se presenta a la liquidación o no hubiere acuerdo para liquidar el convenio se tendrá en firme la liquidación que mediante Resolución motivada que elabore la entidad contratante, contra la cual proceden los recursos previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA - DOCUMENTOS DEL CONVENIO**: Para todos los efectos legales se entienden incorporados al presente Convenio: 1. Estudio previo. 2. Certificado Disponibilidad Presupuestal. 3. Propuesta técnica y financiera del CONVENIDO. 4. Verificación de idoneidad. 5. El acto Administrativo de Justificación. 6. Los demás documentos que hacen parte del expediente contractual. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – GARANTIAS:** Para la futura contratación se requerirá de las siguientes garantías:

Garantía	Precontractual	Contractual	Post-contractual	Aplica		Porcentaje (%)	Plazo
				SI	NO		
Cumplimiento del Convenio		X		X		20%	vigencia igual a su plazo y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios y prestaciones sociales		X		X		5%	vigencia igual a su plazo y tres (3) años más.
Calidad del servicio		X		X		20%	vigencia igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

Estas garantías serán otorgadas a favor del MUNICIPIO DE LEBRIJA (Santander) identificado con Nit 890.206.110-7, y como tomador el nombre del CONVENIDO, deberá figurar su razón social completa, según el Certificado de Existencia y Representación Legal, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. La póliza y sus anexos deberán estar firmados por el garante y el tomador, esto es, por el representante legal de la persona jurídica. El conveniado deberá hacer entrega del original de estas garantías a la Entidad dentro de los tres (03) días siguientes a la firma del convenio, las cuales serán aprobadas por la misma, de acuerdo con lo señalado en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El conveniado se comprometerá a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento, en el evento que se aumente el valor del convenio o se prorrogue o suspenda su vigencia, de acuerdo al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015. El CONVENIADO se obliga a mantener indemne a la Alcaldía Municipal de Lebrija (Santander), frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONVENIADO, sus subcontratistas o dependientes **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA - CESIONES**: El convenido, no podrá ceder, el CONVENIO sin previa autorización expresa y escrita del Municipio, siempre que el Cesionario, cumpla las mínimas condiciones de Reconocida Idoneidad del Cedente. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA - AUTONOMIA ACADEMICA Y FINANCIERA:** El CONVENIDO, será autónomo en el manejo de sus actividades. El CONVENIDO, no adquiere compromiso alguno con los estudiantes beneficiarios del presente convenio diferentes a los contemplados en las normas internas, las obligaciones adquiridas en el presente convenio, y la ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente Convenio, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas en la propuesta. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA – DECLARACIONES:** Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente convenio ylos demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en elprincipio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Convenio se perfecciona con la firma de las partes y requiere para su ejecución que el convenido acredite: 1) La expedición del Registro Presupuestal respectivo por parte de la entidad. 2) La expedición y aprobación de las pólizas.

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co

Para constancia se firma en el Municipio de Lebrija (Santander), a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.

POR EL MUNICIPIO	POR EL CONVENIDO
ALEXANDER MARTINEZ MENDOZA **Secretario General**	**NESTOR RICARDO SERRANO RINCÓN** **Representante legal** **CORDEAS**

Proyectó: Luis Duvan Rodríguez Diaz
Abogado CPS

Palacio Municipal Calle 11 No. 8-59 Parque Principal, Lebrija – Santander.
Tel: 656 71 00 - 656 64 72 Cel.: 318 360 9306
Correo Electrónico: alcaldia@lebrija-santander.gov.cowww.lebrija-santander.gov.co